



CONCEDE NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADO DE SUBSIDIOS, DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR, D.S N° 255/2006, (V.Y.U.), ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE LA VIVIENDA, CÓDIGOS RUKÁN 130778 Y 133268.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

Nº 00332

PUNTA ARENAS, 18 JUN 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) El Oficio Ordinario N°1178 de la Jefa Depto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Regional, de fecha 24 de mayo de 2018, donde se solicita conceder un nuevo plazo de vigencia, de 180 días, a los certificados de subsidios habitacionales, que fueron seleccionados por Resolución Exenta N°22, de fecha 09/01/2017, del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, acondicionamiento térmico. Agrega que solicita un nuevo plazo para la beneficiaria de subsidio habitacional, que fue seleccionada vía reemplazo, según Resolución Exenta N°2047 de fecha 16/10/2017, cuya Psat es doña Pamela Irrazabal Hernández. El período original de vigencia de los certificados de subsidios que se indicarán han expirado, sin que en ese lapso hayan sido pagados los cupones por servicios de asistencia técnica a los PSATs involucrados.
- b) Lo dispuesto en el Decreto Exento N°673 (V. y U.), de 2010, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo las facultades contenidas en el artículo 38 inciso final del D.S. N° 255 (V. y U.), de 2006, que Reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- c) Informe N°42 del Jefe del Departamento de Planes y Programas de esta Seremi de fecha 7 de junio de 2018, en el sentido de estimar procedente acceder a lo solicitado, en virtud a la facultad delegada de los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 letra d del D.S N° 255 (V. y U.), de 2006 Esto debido a que es un caso calificado y la disponibilidad presupuestaria lo permite.
- d) El D.S. N° 397 (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales, publicado en el Diario Oficial de fecha 08 de Febrero de 1977.

RESUELVO:

1.- OTÓRGASE, un nuevo plazo de vigencia de 180 días, desde la fecha de la presente Resolución, para los certificados de subsidios habitacionales, del Programa de Protección al Patrimonio Familiar pertenecientes a las siguientes agrupaciones;

JUNTA DE VECINOS N° 39 GOBERNADOR PHILLIP Código: 130778

N°	Serie	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Rut Beneficiario	Monto Subsidio (en UF)	Fecha de Vencimiento del Certificado de Subsidio
1	LM2 N° ST11-2016-281072	BARRIENTOS	BARRIENTOS	HUMBERTO	3212518-2	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
2	LM2 N° ST11-2016-281081	BARRIENTOS	CARVALLO	PAMELA ANDREA	15582175-2	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
3	LM2 N° ST11-2016-281082	CALISTO	BAHAMONDE	MAGALY DEL CARMEN	4841620-9	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
4	LM2 N° ST11-2016-281078	CANO	CORTÉS	SILVIA ANTONIA	8446203-9	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
5	LM2 N° ST11-2016-281079	FUENTES	SEPÚLVEDA	VANESSA IVONNE	16065658-1	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018

6	LM2 N° ST11-2016-281076	LOW	BÓRQUEZ	NORMA JULIA	5178670-K	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
7	LM2 N° ST11-2016-281083	PÉREZ	BARRÍA	IRMA EDITH	5621629-4	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
8	LM2 N° ST11-2016-281084	RODRÍGUEZ	ÁLVAREZ	MARISOL ISOLINA	9265723-K	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
9	LM2 N° ST11-2016-281085	ROSAS	ROSAS	MARÍA NORA	6185517-3	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
10	LM2 N° ST11-2016-281073	SALDIVIA	GONZÁLEZ	JUAN ROLANDO	4878192-6	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
11	LM2 N° ST11-2016-281080	SALDIVIA	OYARZO	ROSA	6484235-8	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018

12	LM2 N° ST11-2016-281086	SÁNCHEZ	HERNÁNDEZ	MÓNICA	6586077-5	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
13	LM2 N° ST11-2016-281075	SOTO	LEVICOI	PATRICIO EDUARDO	10960511-5	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
14	LM2 N° ST11-2016-281077	VERA	LEVÍN	MIRNA DEL CARMEN	7718891-6	133	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018
15	LM2 N° ST11-2016-281074	VERA	VERA	ROSA IRENE	9019345-7	130	20 de Enero de 2017 hasta 19 de Enero de 2018

AGRUPACION DE VIVIENDA SUEÑOS DE PRIMAVERA MEJORAMIENTOS 24 CODIGO: 133268

N°	Serie	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Rut Beneficiario	Monto Subsidio (en UF)	Fecha de Vencimiento del Certificado de Subsidio
1	RLM2 N°79-16-83219	SEPULVEDA	MORENO	LUCIA ADELO	7305016-2	65	23 de Febrero 2017 hasta 22 de Febrero de 2018

ANÓTESE, PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE.



JHG/GSA/gsa



[Handwritten Signature]
JOSÉ MIGUEL HORCOS GUARACHI
Ingeniero Constructor
 Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
 Región de Magallanes y Antártica Chilena

DISTRIBUCION :

- Director Serviu Regional (S).
- Departamento de Operaciones Habitacionales, SERVIU XII Región.
- Psat Pamela Irarrazabal, correo pamelairarrazabal@gmail.com
- Psat Juan Carlos Faure, correo jcfaure@gmail.com
- Departamento Planes y Programas SEREMI de V. y U.
- Asesor Jurídico SEREMI de V. y U.
- Ley de Transparencia - Art. 7 g.
- Oficina de Partes.

